DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1826.

San Francisco de Asis fundador.

Sale el sol á las 6 y 14 minutos y se pone á las 5 y 46 minutos.

Palma 3 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 PARA EL 4.

Principal, hospital, presidio y capitan de hospital 9º de línea; las demas guardias Milicia provincial.

Mañana á las 9 de ella se celebrará consejo de guerra en la casa del coronel D. Ramon Marc, comandante del 2º batallon del regimiento infantería 9º de línea, quien lo presidirá, para juzgar á José Micó soldado de la 4ª compañía del primer batallon del mismo, acusado de haberse refugiado á la iglesia. Asistirán como vocales los SS. capitanes del propio cuerpo D. José Santapau, D. Juan Bautista Ferrer, D. Juan Bautista Morá, D. Antonio Sacuz, D. José Orue y el de la brigada del Real cuerpo de artillería D. Vicente Serrá.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las 8½ en el convento de S. Francisco de Paula.=Socies.

El Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino ha recibido por el último correo del del principado de Cataluña el oficio del tenor siguiente:

»Capitanía general del Ejército y Principado de Cataluña.=Sanidad.=Escmo. Sr.=La aparicion en las aguas á Levante de esta plaza en el dia de antes de ayer de algunos buques de fuerza ha justificado

el aviso que ya se tenia de la espedicion preparada en Argel, á cuya Regencia pertenecen los espresados buques por los reconocimientos que se han practicado. De las hostilidades que hasta aqui ha cometido á la vista, y del buen espíritu que se ha manifestado en repeler sus agresiones, he mandado continuar un estracto en el Diario de esta ciudad, de que incluyo á V. E. un ejemplar para mayor conocimiento; á todo lo cual han acompañado las prevenciones oportunas para escitar la debida precaucion en resguardo de los intereses del comercio y de la salud pública.=Con este principal objeto lo participo tambien á esa Junta superior para el caso de que variando de posicion los enemigos dirigiesen su rumbo á esas costas.=Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 29 de setiembre de 1826.=El Marques de Campo Sagrado.=Escmo. Sr. Presidente y Junta superior de Sanidad de las Islas Baleares."

A la noticia què en la mañana de ayer recibió el Escmo. Sr. Capitan General de este ejército y Principado, de haberse presentado el dia anterior en la playa de Blanes ocho marineros y un pasagero evadidos del jabeque Ntra. Sra. de los Dolores su patron Pedro Ruscada de la matrícula de S. Felio de Guixols, poco antes de que fuese apresado este barco á unas tres leguas al S. de Malgrat por una lancha que destacaron dos corbetas y una goleta de tres palos argelinos, observándose á la vista otra goleta y un bergantin que se suponia ser parte de la misma escuadrilla, se han agregado posteriores avisos, asi del Gobernador de Mataró, con referencia á los partes que le han dado el Comandante militar de aquella Provincia de Marina y el Baile de Areñs de Mar, como de la Justicia de Pineda, de los cuales resulta; que en la mañana del propio dia 27 fué apresado

en las aguas de esta última poblacion por una lancha con siete hombres de los citados buques argelinos, armados de sables y trabucos, el laud S. Antonio del patron Francisco Albert de Areñs de Mar; y que habiéndose tocado á rebato por orden de la Justicia y reuniéndose á la novedad sobre la playa una partida de voluntarios Realistas de la compañía de Pineda, trataron de acometer á los enemigos, con cuyo objeto metiéndose en dos laudes de pesca consiguieron, con su ademan decidido é imponente, y con el disparo de sus fusiles, que temerosos los apresadores, dejasen en libertad el laud con su tripulacion y cargo, replegándose hácia sus naves, que segun participaba el Capitan del puerto de Mataró ayer, se conservaban á la vista en número de nueve buques, de ellos un navío al parecer, dos fragatas, cinco barcos de cruz, un jabeque y varios faluchos, entre los cuales ecsistirán probablemente algunas mas presas de las que se supone habrán hecho.

Los pueblos de aquel distrito están sobre el aviso, y las autoridades locales dando calor y método á las disposiciones de defensa.

Todo lo que se hace notorio de orden de S. E. para que adquiriendo publicidad el riesgo que hay que temer, tanto en la salud como en las propiedades, se precaban los navegantes, y los habitantes de los pueblos marítimos se dispongan á repeler las agresiones de aquellos imitando el ardimiento singular de los voluntarios Realistas de Pineda.

Barcelona 28 de setiembre de 1826.=Gregorio Garcia, secretario.

Comandancia militar de Marina.=El Comandante militar de Marina de la Provincia de Mataró en oficio de ayer me dice lo que copio.

»El Ayudante militar del distrito de Calella en

oficio de este dia me dice lo siguiente.=Acabado de dar á V. parte á las 12 de este dia de la ocurrencia de los buques sospechosos que se han presentado en esta playa; me trasladé inmediatamente á Pineda donde habia dos laudes amarrados en tierra el uno de S. Pol que se habia refugiado en aquella playa huyendo de tres corbetas, un jabeque y una media galera que estaban al S. de aquella playa con ventolinas del 2.º y 3.º cuadrantes; el otro laud habia sido apresado y abordado á las once de la mañana por una lancha que solo tenia cinco moros armados con trabucos, pistolas y sables, los cuales encerraron bajo escotillas la gente, y á cosa de las doce y media abrieron y dijeron los moros que se iban, y que ellos gobernasen para fuera para buscar los barcos grandes; y en efecto se ausentaron con su lancha, cuya fuga fue motivada porque los voluntarios Realistas de *Pineda* armaron dos laudes de pesca, y con pocos marineros les fueron á bordo haciendo fuego de fusil; por cuyo arrojo han sido libres estos individuos; esto és lo que ha declarado bajo juramento el patron de dicho laud que és de la matrícula de Arenys nombrado S. Antonio su patron Francisco Albert, procedente de Palafurgell con parte del cargo de trigo; á cuyo laud se le ha mandado venir á la playa de Calella por razon de que en Pineda no hay ausilios ningunos para buques de su especie.=Los enemigos se mantienen al S. de esta villa á distancia como de 9 á 12 millas y han apresado dos laudes mas.= Se han pasado los avisos correspondientes á las justicias inmediatas y estamos observando y tomando las precauciones mas prudentes segun las circunstancias. =Todo lo que traslado á V. S. para su conocimiento y fines consigüientes."

Y pareciendo tanto por otros oficios que se acaban de recibir, como por las maniobras que egecutan

estas embarcaciones que son ó moros ú otros enemigos, se avisa al público para su notoriedad. Barcelona 28 de setiembre de 1826.=P. O. del Comandante Josef García de Quesada.

Relacion de distintos documentos que la Direccion de liquidacion de la deuda del Estado, ha remitido al Sr. Intendente de este Reino; los sugetos contenidos en ella acudirán á la Contaduría de esta provincia, con el resguardo que dicho Sr. Intendente les firmó, y se entregará á cada uno sus respective mencionados documentos.

Números de los documentos.	*Nombres de los interesados.*
115.	D. Francisco Reding.
175.	D. Miguel Frey.
101.	D. Bernardo Goeldin.
147.	D. Clemente Jermá.
98.	D. Pedro Lanti.
130.	D. Felix Uñigo.
191.	D. Fernando Ramon.
135.	D. Juan Bautista Mainhofer.
157.	D. Conrado Osman.
142.	D. Antonio Gual.
124.	D. Juan Bendel.
86.	D. Nazario Reding.
87.	D. Geronimo Valle.
88.	D. Severo Romero.
90.	D. Ignacio Climent.
95.	D. Juan Monserrat.
97.	D. José Plano.
102.	D. Miguel Garau.
104.	D. Baltazar Comellas.
105.	D. José Solves.
109.	D. Diego Bucareli.

120. . . . . D. Gregorio Espinosa.
126. . . . . D. Geronimo Alemani.
134. . . . . D. Mateo Burguera.
138. . . . . D. Joaquin Bauzá.
139. . . . . D. Salvador Pons.
144. . . . . D. Marcos Marquez.
145. . . . . D. Felipe Ambrona.
146. . . . . D. Francisco Luna.
148. . . . . D Bernardo Alvarez.
149. . . . . D. Francisco Yansens.
151. . . . . D. Luis Fesler.
153. . . . . D. Pedro Perez.
154. . . . . D. Gregorio Gual.
160. . . . . D. Pablo Tobar.
163. . . . . D. José Palon.
165. . . . . D. Mariano Casas.
168. . . . . D. Baltazar Fernandez.
171. . . . . D. José Mancho.
172. . . . . D. Blas Almenara.
174. . . . . D. Juan Serrano.
176. . . . . D. Gregorio Sanches.
179. . . . . D. Juan Segui.
189. . . . . D. Joaquin Martinez.
201. . . . . D. Manuel Gasset.
202. . . . . D. Miguel Prieto.
204. . . . . D. Cárlos de Azas.
205. . . . . D. Gorgonio Diaz.
206. . . . . D. Miguel Barceló.
208. . . . . D. Pedro Roselló.
209. . . . . D. Nicolas Solis.
210. . . . . D. José Font.
212. . . . . D. Pedro Albertí.
213. . . . . D. Joaquin Lopez.
214. . . . . D. Francisco Guillen.
216. . . . . D. Pedro Buey.
217. . . . . D. Mateo Dominguez.

266. . . . . D. Bartolomé Ferrer.
267. . . . . D. Juan Manuel Cabanillas.
268. . . . . D. Gabriel Ferrer.
269. . . . . Antonio Mariano Ribes.
270. . . . . Jaime Pascual.
271. . . . . Pedro Torres.
272. . . . . José Antonio Ferrer.
273. . . . . Catalina Garcia.
92. . . . . D. Bartolomé Reynand.
93. . . . . D. Igaacio Gomila.
99. . . . . D. Santos Quijano.
100. . . . . D. Nicolas Villalonga.
103. . . . . D. Manuel Rodriguez.
108. . . . . D. José Galera.
110. . . . . D. Joaquin Ibero.
116. . . . . D. Ildefonso Telles.
118. . . . . D. Felix Llorens.
119. . . . . D. José Roselló.
125. . . . . D. Manuel Santandreu.
128. . . . . D. Enrique Chauberon.
129. . . . . D. Joaquin Santandreu.
156. . . . . D. José Esquina.
158. . . . . D. José Martinez.
159. . . . . D. Manuel Chabes.
161. . . . . D. Antonio Hernandez.
164. . . . . D. Gregorio Mateu.
166. . . . . D. Juan Sanceloni.
167. . . . . D. Jaime Turqui.
173. . . . . D Pablo Gomez.
177. . . . . D. Felix Seisdedos.
178. . . . . D. Miguel Millan.
180. . . . . D. Jaime Simó.
181. . . . . D. Juan del Biuré.
182. . . . . D. Jaime Maceras.
183. . . . . D. Cárlos Fournas.
184. . . . . D. Jaime Mas.

211.	D. José Galera.
215.	D. Santiago Garcia.
132.	D. Juan Martí.
141.	D. Antonio Pueyo.
94.	D. Manuel S. Juan.
107.	Francisco Aguiló.
117.	D. Guillermo Alcover.
123.	D. Martin Richembac.
127.	D. Rafael Garau.
133.	D. Bernardo Moraguez.
150.	D. José Le Roy.

Palma 3 de octubre de 1826.=P. O. D. S. C.= José de Serralde.

Funciones de iglesia.

Continúan las 40 horas en el convento de religiosas del Olivar dedicadas al seráfico P. S. Francisco de Asis con misa, música y sermon que predicará el P. Fr. Manuel capuchino; á las 12 habrá trisagio y por la tarde se hará un rato de oracion mental. El dia 5 á la misma hora habrá el trisagio, la oracion; la reserva será á las 7½ de la tarde.

Hoy en la iglesia de Capuchinas habrá solemne fiesta dedicada á su fundador S. Francisco de Asis con misa cantada y sermon que predicará el R. P. Fr. Tomas Saurina religioso dominico y lector de filosofía en su convento. Por la tarde habrá vísperas que cantará la música y oracion.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion despachada el dia 1º del corriente.

Para Barcelona el javeque correo S. Miguel del patron José Gravié con varios géneros y balija.

TEATRO.

Hoy á las siete en punto se representará la ópera: *El Tancredi.*

CON SUPERIOR PERMISO.
IMPRENTA DE FELIPE GUASP.